

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

3289

AUTORIZA FERIADO LEGAL
DECRETO N° _____ /
Sección Iera
LA CISTERNA 23 AGO 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.

3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
ALARCON HASBUN FRANCIA	1	19/08/2011	19/08/2011	1
GONZALEZ FLORES JOSE	1	16/08/2011	16/08/2011	2
HERRERA CASTILLO NELSON	2	16/08/2011	17/08/2011	13
PEREZ CANALES MARGARITA	1	19/08/2011	19/08/2011	1
TOBAR VASQUEZ XIMENA	1	18/08/2011	18/08/2011	16
TOLEDO SANCHEZ MARCELA	1	19/08/2011	19/08/2011	28
VILLARROEL BARAHONA GEORGINA	2	08/08/2011	09/08/2011	0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

“POR ORDEN DEL SR. ALCALDE”

POF/JMC/LYP/Lyp.-